

10º PREMIO INTERNACIONAL DE ILUSTRACIÓN CIENTÍFICA Y DE LA NATURALEZA ILLUSTRACIENCIA



Imagen de la décima edición de 'Illustraciencia'.

El **Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)**, a través del **Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN-CSIC)** y de su **Vicepresidencia Adjunta de Cultura Científica y Ciencia Ciudadana (VACC-CSIC)**, y la **Asociación Catalana de Comunicación Científica (ACCC)**, organizan la 10ª edición del Premio '**ILLUSTRACIENCIA, Premio Internacional de Ilustración Científica y de la Naturaleza**', una iniciativa que tiene como finalidad promover la cultura científica a través de la ilustración científica, así como incentivar el desarrollo y el conocimiento de esta disciplina largamente vinculada a la ciencia y a la divulgación científica.

Este año, como novedad, ILLUSTRACIENCIA se suma a la celebración del Año Cajal, impulsado a nivel internacional como Acontecimiento de Excepcional Interés Público 'Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal 2022' (**Año Cajal**).

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Podrán participar en el presente Premio todas las personas o equipos de personas mayores de 18 años, sin importar el país de residencia actual. Quedan excluidos de la presente convocatoria los ganadores de la edición anterior, los miembros del comité organizador y los integrantes del jurado.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Cada participante podrá enviar una única obra, utilizando para ello el [formulario web](http://www.illustraciencia.info/participa) en el enlace www.illustraciencia.info/participa, indicando sus datos y los de la obra presentada, así como la categoría a la que se presenta. En el caso de participar en equipo se deberá indicar el nombre de todos los integrantes del mismo.

La obra deberá haber sido realizada entre el **1 de enero de 2022 y el 18 de abril de 2023**. El tema de las ilustraciones deberá estar relacionado con la ciencia o la naturaleza y la técnica es libre.

El tamaño de la ilustración se ha de adaptar al tamaño **A4 (210 x 297mm)** 72 DPI en RGB. La propuesta **no deberá incluir marca de agua, título o textos** (excepto las posibles firmas, los números o las letras de figuras y símbolos que formen parte de la obra). En el formulario de participación se incluirá un texto divulgativo en castellano o en cualquier otra lengua oficial española, siempre que se incluya la correspondiente versión en castellano, que tenga una extensión de 100 a 150 palabras y que explique, además de la especie o elemento representado, alguna curiosidad científica o característica mostrada en la ilustración. Los textos deberán ser totalmente originales y su rigor científico, así como su calidad serán tenidos en cuenta en la valoración del jurado.

El plazo de **recepción de las obras** permanecerá abierto desde el **15 marzo hasta el 18 de abril de 2023** (23:59h horario de España peninsular).

El **10 de mayo de 2023** se publicarán las 40 obras seleccionadas. La notificación de las obras seleccionadas se realizará por correo electrónico. Las personas seleccionadas han de enviar en el plazo de 7 días la ilustración adaptada para ser impresa en formato A2 (420 x 594mm) 300 DPI en CMYK. La organización del certamen se reserva el derecho a la revisión y edición de los textos correspondientes a las diferentes obras seleccionadas a fin de garantizar su rigor científico y divulgativo.

Las **obras premiadas** se harán públicas el **31 de mayo de 2023**.

CATEGORÍAS

- **Naturalista:** [propuestas que versen sobre naturaleza](#) y se ajusten a las características de la ilustración naturalista.
- **Científica:** [propuestas que cumplan las características propias de la ilustración científica](#).
- **Año Cajal:** las propuestas que se presenten a la categoría Año Cajal han de estar relacionadas con la anatomía y fisiología del cerebro o del sistema nervioso en general y/o con contenidos científicos relacionados con investigaciones recientes en el área de las neurociencias.

SELECCIÓN

De entre todas las propuestas recibidas, el jurado seleccionará un máximo de 40 ilustraciones para que formen parte de la exposición en base a su rigor técnico, innovación y capacidad divulgativa. De entre estas 40 obras se decidirá (por unanimidad o mayoría de votos), las ganadoras de cada categoría y hasta cinco menciones especiales a los trabajos más destacados.

Sobre estas 40 obras seleccionadas se realizará una **Mención especial del público**. La elección del premio del público se realizará mediante votación online a través de una aplicación de la página de Ilustraciencia en la red social [Facebook](#).

PREMIOS

El Premio Ilustraciencia concede un premio de **1.000** euros por obra ganadora en cada una de las tres categorías. Los 40 seleccionados recibirán un certificado acreditativo digital, así como la Mención especial del público. A los premios económicos se les aplicará la reducción correspondiente al IRPF.

Los premiados han de presentar por correo electrónico en el plazo máximo de una semana la siguiente documentación:

1. Copia del pasaporte o documento de identificación.
2. Certificado de titularidad de la cuenta bancaria.

JURADO

El jurado del Premio estará formado por representantes del CSIC, el MNCN-CSIC, la ACCC y los miembros del comité asesor de Ilustraciencia. La decisión del jurado será inapelable. Los ilustradores/as seleccionados/as recibirán un diploma acreditativo vía correo electrónico.

RESUMEN DE CALENDARIO

- Recepción de propuestas: **15.03.2023 – 18.04.2023** (23:59h horario de España peninsular).
- Publicación de obras seleccionadas: **10.05.2023**.
- Votación *online* de la Mención del público: **10 – 17.05.2023**.
- Anuncio de obras ganadoras: **31.05.2023**.

AUTORIZACIÓN

La participación en el Premio implica automáticamente la aceptación total de estas bases. Al participar, el autor o la autora de la obra autoriza de forma no exclusiva la organización, utilización, reproducción y/o comunicación pública de su obra y de su nombre en todas aquellas actividades relacionadas con el Premio que se desarrollen, sin que el participante tenga derecho a recibir ninguna contraprestación por este concepto. La organización se compromete a no comercializar las obras presentadas de forma independiente.

El participante manifiesta y garantiza a la organización que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la obra que presenta al Premio y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

La organización queda facultada para excluir del Premio a los participantes que no cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases. **Las obras que sean plagios serán descalificadas y publicadas en el apartado web de propuestas descalificadas.**

El CSIC, el MNCN-CSIC y la ACCC quedan eximidos de toda obligación o compensación hacia los participantes en el Premio si, por causa de fuerza mayor o imperativo legal, el Premio debiese ser anulado o suspendido, situación que la organización pondría convenientemente en conocimiento de los participantes. De la forma más amplia que en derecho proceda, los participantes del presente Premio exoneran al CSIC, al MNCN-CSIC y a la ACCC de cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación, demanda o causa civil, mercantil, penal o administrativa. Esto incluye indemnizaciones de cualquier índole, gastos por cualquier reclamación que pudiera recibir como consecuencia del incumplimiento de las Bases por parte de los participantes (con expresa inclusión de los honorarios de letrados y procuradores).